

Cruz Verde ahora es sancionada en Colombia por abusivos precios

El Ciudadano · 11 de enero de 2017

Millonaria multa deberá pagar Cruz Verde en Colombia por superar de manera excesiva los precios máximos establecidos para los medicamentos.



Cruz Verde, cuyo eslogan es “la farmacia de los precios bajos”, vuelve a hacer noticia por subir los precios de manera desproporcionada, ahora, en su filial colombiana.

La Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, sancionó a la empresa farmacéutica por subir el precio de 56 medicamentos hasta en un 3000%, según el régimen que hay en el país que establece un precio máximo a los medicamentos. La investigación detalló que desde el 2014 existía esta irregularidad y entre los remedios afectados se encuentran tratamientos para el cáncer, diabetes, artritis y alzheimer.



Este nuevo caso de corrupción de la empresa Cruz verde, hace un paralelo a la colusión de farmacias que hubo en Chile durante el 2007 y 2008, entre Cruz Verde, Farmacias Ahumada y Salcobrand. En esa ocasión, la farmacia tuvo que pagar una multa de 13 millones de pesos al Estado chileno por subir hasta en un 100% el precio de 220 medicamentos.

En Colombia, la justicia dictaminó una sanción para Cruz Verde de 261,4 millones de pesos. Según medios colombianos, la farmacéutica ya anunció que iniciará proceso de apelación por la multa, alegando que la farmacia siempre se ha apegado a la normativa que establece los precios máximos, aunque los hechos e investigaciones demuestran lo contrario.